

Acontecimiento y desplazamiento de la memoria. La vida de una víctima convertida en relato

Event and displacement of the memory. The life of a victim turned into story

Por: Cristian Camilo Sánchez Rodríguez

Filosofía

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

ccsanchezr@hotmail.com

Recepción: 28.02.2016

Aprobación: 23.03.2016

Resumen: *En este artículo se interpretan dos obras literarias: El olvido que seremos y Traiciones de la memoria, ambas escritas por Héctor Abad Faciolince, autor colombiano que también es conocido por ser una víctima del conflicto armado vivido en el país. Las obras son leídas a la luz de la propuesta narrativa de Paul Ricoeur. Ante la narración de su vida por parte de esta víctima se formula la pregunta ¿qué consecuencias tiene testimoniar de manera escrita? Cuestión ante la que se propone la siguiente hipótesis: si la víctima testimonia por escrito, entonces articula los acontecimientos de su vida y desplaza su memoria.*

Palabras claves: *Víctima, testimonio, escritura, acontecimiento, memoria.*

Abstract: *Along the development of this article, two literary pieces are going to be analyzed: El olvido que seremos and Traiciones de la memoria, both written by Colombian author Hector Abad Faciolince who is also known due to the fact he is one of the victims of the country's armed conflict. Literary pieces are analyzed under the narrative proposal frame suggested by Paul Ricoeur. Taking into account this victim's life narration, a pivotal question is stated: what kind of consequences bring to publish written life testimonies? Facing this questioning, the following hypothesis is proposed: if a victim produces a written testimony, then he/she brings together his/her life-changing events and displaces his/her memory.*

Key words: *Victim, testimony, writing, event, memory.*

1. Introducción

La vida de Héctor Abad Faciolince acompaña las páginas de este artículo, una vida que se expone en la escritura de su experiencia como víctima¹ del conflicto armado en Colombia. Un relato de vida que constituye la potencialización de una de las capacidades de las que habla Paul Ricoeur en su estudio sobre la Fenomenología del hombre capaz: La capacidad del sí mismo de narrarse, de ponerse en trama de manera que sus experiencias subjetivas son expuestas como objeto para el conocimiento público.

Una autonomía narrativa que es la contraparte al planteamiento de Richard Rorty quien sostiene que la narración² con miras al reconocimiento del otro puede ser asumida por periodistas y literatos. Propuesta que no contempla los abusos del olvido y la disminución de la capacidad de narrarse por parte de un sí mismo que termina siendo descrito en tercera persona.

Este llamado a la *autonomía en la narración*³ de sí engendra la pregunta rectora del artículo, pues ante la exteriorización de la experiencia límite por parte de una *víctima*: *¿Cuáles son las consecuencias de testimoniar por escrito?* Pregunta ante la que se propone la siguiente hipótesis: *Si la víctima testimonia por escrito, entonces articula los acontecimientos de su vida y desplaza su memoria.* Para el desarrollo de la hipótesis se interpretan las obras de Héctor Abad Faciolince: *El olvido que seremos* y *Traiciones de la*

¹A partir de la *Ley de víctimas y restitución de tierras* (1448 de 2011) Artículo 3: estas son definidas como: “[...] aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviese desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente” (2011, p. 9). Revisión que se realiza con el fin de aclarar por qué se enmarca el caso de Héctor Abad Faciolince bajo del concepto de víctima.

² Rorty (1996) plantea en *Contingencia, ironía y solidaridad* a propósito de la esfera del reconocimiento: “Este proceso de llegar a concebir a los demás seres humanos como ‘uno de nosotros’, y no como ‘ellos’, depende de una descripción detallada de cómo son las personas que desconocemos y de una redescipción de cómo somos nosotros. Ello no es tarea de una teoría, sino de géneros tales como la etnografía, el informe periodístico, los libros de historietas, el drama documental y, especialmente, la novela como principales vehículos del cambio y del progreso moral” (p. 3). Esto quiere decir que desde la perspectiva del estadounidense la descripción de los otros puede ser asumida en tercera persona por especialistas.

³ Labor de narración en primera persona de experiencias límites que ya se evidenciada desde los trabajos de Jorge Semprún: *La escritura o la vida* y en *Los hundidos y los salvados* de Primo Levi. Obras donde se testimonia a partir del sí mismo afectado el trato recibido como prisioneros en campos de concentración durante La Segunda Guerra Mundial.

memoria, desde las categorías: atestación, identidad narrativa, acontecimiento, memoria y escritura desarrolladas por Paul Ricoeur.

En la primera parte del artículo se expone esta sección de la hipótesis: *Si la víctima testimonia por escrito, entonces articula los acontecimientos de su vida*. Para ello se hace remisión a la fenomenología del hombre capaz con el fin de esbozar unas capacidades que, desde la visión de Ricoeur, son el cimiento de lo humano. A continuación se muestran los argumentos ante los planteamientos encontrados del *cogito* y del *anti-cogito*, con el objetivo de sustentar la atestación como una creencia en respuesta a la aspiración de una fundamentación metafísica del sujeto. A partir de la definición de atestación se abre paso a la exposición del problema de la identidad personal. Una cuestión ante la que se brinda solución a través de una identidad que se configura narrativamente y que constituye una marca de poder. Luego se abordan dos categorías: acontecimiento y concordancia-discordante que sirven para introducir el modo en que se articula narrativamente una vida. Para cerrar esta parte se expone la lectura como proceso de interpretación de un texto en la búsqueda de comprensión y articulación de las discordancias de la vida en el relato.

En la segunda etapa del artículo se desarrolla la otra parte de la hipótesis: *Si la víctima testimonia por escrito, entonces desplaza su memoria*. Para ello se revisa la esfera de la memoria individual y colectiva, a continuación se va a la categoría de testimonio, para desembocar en el archivo como punto de apertura para la labor historiográfica. Al finalizar se aborda el caso específico de la escritura de Héctor Abad Faciolince. En la tercera parte de este artículo se realiza una remisión final a la interrogante alrededor del testimonio de la víctima: ¿Cuáles son las consecuencias de testimoniar por escrito?

1.1. Fenomenología del hombre capaz

Se da inicio con un recorrido por lo que Paul Ricoeur ha denominado *La fenomenología del hombre capaz* y que permite un acercamiento a determinadas capacidades humanas. Para ello se realiza una revisión del texto *Caminos del reconocimiento* donde se expone que la autonomía puede ser descrita en términos de potencia, de poder hacer, lo que significa que es en la esfera de la no potencia en la que se expresa la fragilidad humana. Desde esta perspectiva la capacidad humana se muestra bajo la modalidad de ciertos poderes entre los

que se suman: *Poder decir, poder obrar, poder contar y poder contarse, sumada a una capacidad de imputabilidad*. Una propuesta en la que existen unas potencias que constituyen el cimiento de lo humano, y que en ocasiones ante la injerencia de un poder de obrar superior son disminuidas. Estas disminuciones son producidas por amenazas que llevan a guardar silencio, o el desplazamiento forzado que impide que la víctima se desenvuelva en sus labores cotidianas.

Ocupa un lugar importante la capacidad de contar y de contarse; la potencia de contarse manifiesta una certeza del sí mismo en relación a su poder: “La certeza de poder hacer algo es íntima; sin embargo cada una de ellas requiere un interlocutor” (Ricoeur, 2005, p. 2). En el caso de las víctimas puede darse una disminución en esa certeza, lo que lleva a pensar en una incertidumbre que nace en razón de que la víctima duda de su capacidad de narrar. Tal vez por la ausencia de un ejercicio de duelo, por amenazas de muerte, o por el hecho de que no encuentre en su exterior la escucha atenta ante el relato de vida por parte de las instituciones del Estado.

Como lo señala Paul Ricoeur (1995) en *Autobiografía intelectual*: “La narración es por excelencia habla, discurso y texto” (p. 99). Esto significa que la capacidad de narrarse no se ve limitada a la oralidad, sino que su espectro cobija la dimensión del texto que en una visión general es la fijación escrita de un discurso. Por lo cual, una víctima a través de una ejercicio propio (duelo) y del apoyo del Estado está en la posibilidad de potencializar no solamente la dimensión oral, sino que en dados casos también puede cultivar otra manera de exteriorizar la experiencia límite que radica en contar la vida de manera escrita. Se realiza dejando una huella material que supera el murmullo del testimonio oral, por lo cual, el acto de testimoniar de manera escrita puede pensarse deslindado de la capacidad de narrar de manera oral, pues para escribir no es condición necesaria un paso por la oralidad. De todas formas, como se verá en la segunda parte del artículo, Paul Ricoeur apela por definir un estatuto epistemológico del testimonio que tiene como antesala la capacidad de recordar, de narrar, hasta llegar al archivo que es la base para los estudios historiográficos.

Con esta breve remisión a la fenomenología del hombre capaz se ha buscado exponer que existen unas capacidades básicas que definen lo humano. En especial la de narrar la

experiencia de vida, porque a partir de ella una víctima exterioriza lo que le ha acontecido, le encuentra un sentido, y –si se quiere– da paso a la configuración de la historia en la búsqueda de salvar su memoria.

1.2. La atestación

Esta categoría soporta la propuesta de Paul Ricoeur alrededor de la ipseidad en *Sí mismo como otro (S.O.)*, un referente que contesta al planteamiento del *cogito cartesiano* y su pretensión de fundamentación metafísica del sujeto. Dicha fundamentación tiene como consecuencia la exaltación al rango de verdad del “yo pienso” en *Las Meditaciones metafísicas*, situación ante la cual es conveniente preguntarse por el proceso y modo de alcance de dicha verdad fundante. Como lo expone Paul Ricoeur en *S.O.*, el *cogito* procede de un condicionamiento extremo en el que alguien conduce una duda, en este caso Descartes la dirige hasta encontrar una certeza. Durante este proceso se percibe la falta de anclaje espacial por parte del sujeto que duda: “[...] puesto que el propio cuerpo es arrastrado al desastre de todos los cuerpos” (Ricoeur, 1999, p. XVI). Ante esta situación se asevera que el *yo* que conduce la duda es tan metafísico que no es nadie en razón de su carencia de cuerpo.

A estos primeros señalamientos se suma una magnificencia del *yo* en la que no existe una relación *yo-tú*, es decir, el sujeto que duda además de condicionar la duda hasta encontrar *el cogito* y deslindarse del cuerpo, también pierde todo trato con el *tú*. En últimas, esta figura que expone Descartes está separada del cuerpo y de la interlocución, lo que termina por aislarla de la responsabilidad e imputación moral que le corresponde como sujeto histórico.

En contrapartida a esta propuesta del *cogito* como verdad fundante, el filósofo francés expone el ataque de Nietzsche bajo el concepto del *cogito quebrado*. Para ello se: “[...] propone la idea nueva según la cual los tropos-metáfora, sinécdoque, metonimia -no constituyen adornos sobreañadidos a un discurso literal, no figurativo, sino que son inherentes al funcionamiento más primitivo del lenguaje” (Ricoeur, 1999, p. XXIII). Significa que no hay resguardo para el *cogito*, pues dentro de un marcado componente figurativo los argumentos de Descartes no escapan a la retórica del lenguaje, como la figura

del Dios engañador que desde esta visión no sería más que un recurso metafórico que aparece en un momento de la direccionada duda.

Otro aspecto que se debe considerar a continuación como crítica al planteamiento del *cogito* es la excepción a la duda generalizada, esto a raíz de la omisión de Descartes al no reducir a la duda el “yo pienso”, en la medida que: “[...] la realidad formal de las ideas y, finalmente, su valor representativo, está afectada por el tipo de reducción tropológica aquí expresada” (Ricoeur, 1999, p. XXV). Esto quiere decir que tanto el enunciado como su contenido representacional no pueden escapar a una extensión de la duda, pues como lo ha expuesto Nietzsche el grado de verdad inherente al lenguaje es dudoso, esto a raíz de su componente tropológico.

Ante estas dos propuestas, de un lado exaltando al *cogito* y del otro pisoteándolo, Paul Ricoeur (1999) propone ante la formulación del *cogito*: “[...] una forma interrogativa a esta perspectiva, introduciendo por la pregunta *¿quién?* todas las aserciones relativas a la problemática del sí. Dando así igual extensión a la pregunta *¿quién?* y a la respuesta *sí*” (p. XXIX). Introducción de una pregunta que se puede dividir en cuatro esferas: *¿quién habla?*, *¿quién actúa?*, *¿quién se narra?* y *¿quién es el sujeto de imputación?*

A partir de esta pregunta se abre el espacio para una metodología de investigación que se desplaza del *¿qué?* al *¿quién?*, es decir, de un rodeo de la acción al agente. Este rodeo que parte de la acción para desembocar en una imputación da cuenta de un estudio indirecto dentro de una hermenéutica del *sí*, por lo que no se acepta la inmediatez del *cogito*, ni su pretensión de fundamento último del sujeto, para darle paso a la creencia en las capacidades que pueden ser ejercidas por parte de un *sí mismo*. A propósito de este *sí mismo* por un lado no es el *yo* metafísico del que se habla en las *Meditaciones*, pues el *sí* no guarda relación con una apuesta por fundamentar metafísicamente una época; es decir, el estatuto del *sí* no es metafísico, sino epistemológico⁴. Desde la visión de Domenico Jervolino (1999), la

⁴El *sí mismo* no guarda vínculo con un estatuto metafísico en la medida que se enmarca dentro de lo que se ha denominado *atestación*, que desde la visión de Marie-France Begué (2006) es: “[...] el modo epistemológico apropiado para la ontología del *ipse* porque el atestar, como tal, tiene una orientación ontológica que atraviesa al propio fenómeno del *sí mismo*. Este fenómeno se distingue por su continuo estado de disponibilidad a situaciones y vivencias. Siempre se puede ser de un modo, pero también se podría ser de otro [...]” (p. 84). La capacidad de edificación del *sí mismo* no es definitiva y abre las puertas para un modo epistemológico que tiene en cuenta la creencia en la capacidad de recordar y narrar las experiencias de vida.

propuesta de Ricoeur en *S.O.* apela por un: “*cogito* herido, que reconoce no tener en sí mismo el propio centro y renuncia a toda ambición autofundativa” (p. 59). Esto significa que de un *cogito* entendido como verdad fundante se pasa a un *cogito* quebrado en su aspiración metafísica, porque se contempla una subjetividad contingente y plural.

Se ha hecho mención de la crítica al *yo* y la pretensión de fundamentar metafísicamente una época, por lo cual es el momento de dar paso el concepto de *atestación* que: “[...] se opone más a la certeza reivindicada por el *Cogito* que al criterio de verificación de los saberes objetivos” (Ricoeur, 1999, p. XXXV). Esto significa que la atestación se presenta como una creencia, pero no es una creencia *dóxica* en oposición a una *episteme*, en la medida que la atestación se relaciona con un *creo-en*. Asunto que se puede entender de modo que al darse la atestación la creencia se sostiene en el testimonio de determinado individuo, mientras que la creencia *dóxica* tiene una relación con lo que se denomina ciencia.

Uno de los principales componentes que se destaca de la atestación es la carencia de garantía que se le podía atribuir al *cogito* como fundamento último, garantía que tiene como recurso la demostración de la existencia de Dios. En esa medida, la atestación posee una vulnerabilidad que: “se expresará en la amenaza permanente de la sospecha, sin olvidar que la sospecha es el contrario específico de la *atestación*” (Ricoeur, 1999, p. XXXVI). Por lo cual, ante casos de falso testimonio no queda más que el recurso a otros testimonios más creíbles, es decir, contra la sospecha el mejor recurso es una atestación más fiable y consistente.

La definición de atestación no se focaliza en la creencia que se tiene de lo atestiguado, sino que la atestación es una afirmación del sí mismo en el que este alcanza confianza en sus capacidades básicas: “confianza en el poder de decir, en el poder de hacer, en el poder de reconocerse personaje de narración [...]” (Ricoeur, 1999, p. XXXVI). Una confianza en poderes que en su ejercicio exponen a un sí mismo que no es un agente solitario, sino que actúa en relación con otros, ya sea perjudicándolos o beneficiándolos. La atestación no se sedimenta en uno de los extremos que constituyen la polaridad del agente o del paciente, esto en la medida que la atestación más bien es: “*la seguridad de ser uno mismo agente y paciente*” (Ricoeur, 1999, p. XXXVI). Asunto que se puede entender a la luz de la potencia

para incidir en los acontecimientos del mundo, pero también de recibir de manera pasiva los efectos del accionar de agentes externos.

Héctor Abad en *El olvido que seremos* atesta dejando una huella de su experiencia al perder a su padre. Una atestación precedida por un bloqueo narrativo que tardó *tiempo*⁵ en ser superado: “su recuerdo me conmovía demasiado para poder escribirlo” (Abad Faciolince, 2006, p. 255). Esto en razón de que las palabras en su articulación generaban llanto, debido a que el dolor era más grande que la capacidad de narrar lo acontecido. Un dolor que suprimía su autonomía, que lo había disminuido en una de sus potencias básicas, pero con el paso de los años es capaz de narrar su vida junto a su padre sin un marcado exceso de sentimentalismo. Para escribir una experiencia límite se necesita de tiempo, pero de darse le permite al escritor liberar los recuerdos y exponerlos para ser leídos y valorados. De un no poder escribir se pasa a un ejercicio de escritura en el que ya existe una confianza en la potencia para exteriorizar la experiencia límite.

El no alcanzar a exteriorizar estas vivencias empezando por la esfera oral es ya exponer una suerte de excomulgación del lenguaje. En consecuencia, sin la posibilidad de testificar no se puede hablar de la persona y su identidad, en la medida que no se abre el campo para articular lo que se denomina identidad narrativa.

1.3. Identidad personal e identidad narrativa

A partir de estos presupuestos alrededor de la atestación, la intención es desarrollar la primera parte de la hipótesis de trabajo: *Si la víctima testimonia por escrito, entonces articula los acontecimientos de su vida*. Para el desarrollo de esta hipótesis se va en principio a la problemática de la identidad personal y los modos de permanecer en el tiempo (mismidad e ipseidad). Como se verá son tonadas en las que de un lado se identifica el sí mismo, en las que se lee, dando inicio a la búsqueda del sentido de la propia vida. De otro lado, cuando se habla de la creencia en lo atestiguado se hace referencia indirecta a la

⁵En este punto se hace referencia al *trabajo de duelo* que desde la visión de Ricoeur (2000): “[...] exige tiempo, proyecta al artífice de este trabajo delante de él mismo: en adelante, continuará cortando, uno a uno, los vínculos que lo someten al imperio de los objetos perdidos de su amor y de su odio; en cuanto a la reconciliación con la pérdida misma” (p. 119). Lo que significa que respecto al duelo debe pasar cierto tiempo para que el *yo* pueda retirar el objeto perdido y referirse a él sin una profunda carga de melancolía.

identidad personal, pues cuando un sí mismo se narra termina por exponer sus modos de permanecer en el tiempo.

El problema de la identidad personal constituye el espacio para la disputa en el V estudio del *S.O: La identidad personal y la identidad narrativa*, entre dos usos del concepto de identidad:

Recuerdo los términos de la confrontación: por un lado, la identidad como mismidad (latín: *ídem*, inglés: *sameness*; alemán: *Gleichheit*); por otro, la identidad como ipseidad (latín: *ipse*; inglés: *selfhood*; alemán: *Selbstheit*). La ipseidad, he afirmado en numerosas ocasiones, no es la mismidad (Ricoeur, 1999, p. 109).

Una problemática generada por el desconocimiento de la distinción que existe entre dos modos de identidad: *ídem* e *ipse*, y que acarrea la concepción de una forma de *permanencia en el tiempo* reducida a la identidad-*ídem*.

En relación a la identidad-*ídem* se realiza una articulación de las esferas de esta identidad bajo la *mismidad* que es un concepto de relación. La primera relación que se encuentra es la *identidad numérica*: “de dos veces que ocurre una cosa designada por un nombre invariable en el lenguaje ordinario, decimos que no constituye dos cosas diferentes sino ‘una sola y misma cosa’” (Ricoeur, 1999, p. 110). La identidad numérica es un criterio de identificación en el que conocer es reconocer sin importar el número de veces.

La segunda relación es la *identidad cualitativa* que radica en una semejanza extrema, por lo cual no cuesta nada reconocer a alguien que entra y sale de una habitación, que aparece y desaparece. También el tiempo le puede jugar malas pasadas a la memoria, por ejemplo en el ejercicio de identificación de victimarios:

La identificación de su agresor por una víctima, entre una serie de sospechosos que le presentan, da a la duda una primera ocasión de insinuarse; crece la duda con la distancia del tiempo; así un acusado presentado ante un tribunal puede discutir que sea el mismo que es incriminado (Ricoeur, 1999, p. 110).

En casos de duda en la identificación se recurre a marcas materiales que son huellas de la presencia anterior del victimario, como por ejemplo las huellas dactilares, sumado al cotejo

con diferentes testimonios oculares que posibiliten la identificación. Recursos necesarios en caso de duda y que frente a un tribunal sirven para aclarar si el presunto victimario es una sola y misma persona.

Ante esta debilidad en la que crece la duda ante la memoria por la profundidad del tiempo se suma: *la continuidad ininterrumpida*, que radica en la demostración de permanencia de una cosa entre el primero y último estadio de desarrollo: “La demostración descansa en la seriación de cambios débiles que, tomados de uno en uno, amenazan la semejanza sin destruirla; así hacemos con nuestros propios retratos en edades sucesivas de la vida [...]” (Ricoeur, 1999, p. 111).

Estos criterios de identidad no dejan de estar exentos de amenazas por el paso del tiempo, por lo cual, la intención es encontrar un principio de permanencia, un invariante fuerte, con el que se alcance a permanecer en el tiempo. Ante esto lo más sugerente al hablar de nosotros mismos es hacer referencia a dos formas de permanencia: *El carácter y la promesa*, y para ello el filósofo francés formula la siguiente hipótesis: “[...] la polaridad de estos dos modelos de permanencia de la persona es el resultado de que la permanencia del carácter expresa la casi completa ocultación mutua de la problemática del *ídem* y de la del *ipse*” (Ricoeur, 1999, p. 112). Una ocultación ante la que se propone una separación entre *ídem* e *ipse*, que se marca en el mantenimiento de la palabra dada por parte del sí mismo y lo que constituye las características propias de la mismidad.

1.4. La mismidad-carácter

En este punto se expone la diferencia entre estas dos modalidades de estar en el tiempo, empezando por el *carácter* que es entendido como: “[...] el conjunto de signos distintivos que permiten identificar de nuevo a un individuo como siendo el mismo” (Ricoeur, 1999, p. 113). El carácter termina por designar las disposiciones en las que reconocemos a una persona, y dichas disposiciones son ambivalentes en la medida que se pueden entender como contrayéndose y costumbres ya adquiridas.

Cuando se habla de *disposición* no se puede dejar de hacer referencia a un proceso de *sedimentación* que: “confiera al carácter la especie de permanencia en el tiempo que yo interpreto aquí como recubrimiento del *ipse* por el *ídem*” (Ricoeur, 1999, p. 116). Cada

costumbre adquirida como rasgo de carácter precisa una distinción, por la que se identifica a una persona como siendo la misma-*idem*. Esto último a pesar de que al comienzo no exista la sedimentación y prime lo que no ha sido nombrado como siendo lo mismo.

En el recubrimiento del *ipse* por el *idem* se encuentran *las identificaciones adquiridas*, por las que lo diferente, lo otro, entra a formar parte de lo mismo, de ahí que se piense en un *reconocerse-con*: “En efecto, en gran parte la identidad de una persona, de una comunidad, está hecha de estas identificaciones con valores, normas, ideales, modelos, héroes, en los que la persona, la comunidad, se reconocen” (Ricoeur, 1999, p. 116). Estas identificaciones para ser adquiridas atraviesan un proceso de interiorización que suprime la alteridad inicial para trasladarla dentro del sujeto: “Así se estabilizan las referencias, apreciaciones, estimaciones, de tal modo que la persona se reconoce en sus disposiciones que podríamos llamar evaluativas”. (Ricoeur, 1999, p. 117). Esta interiorización de las identificaciones adquiridas atraviesa un proceso de sedimentación donde el carácter termina siendo el *qué* del *quién*, o si se quiere dichas disposiciones duraderas se distinguen y son nombradas como propias de un individuo. Una vez hecha la remisión a la definición de carácter se regresa al caso de Héctor Abad en *El olvido que seremos*, en especial a parte del discurso *post mortem* que dio ante el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Medellín. Esto a los pocos días del asesinato de su padre a manos de unos sicarios:

No creo que la valentía sea una cualidad que se transmite genéticamente y ni siquiera, lo que es todavía peor, que se enseñe con ejemplo. Tampoco creo que el optimismo se herede ni se aprenda. Prueba de esto es que quien les habla, el hijo de un hombre valeroso y optimista, está lleno de miedo y rebosa pesimismo (Abad Faciolince, 2006, p. 261).

En esta declaración que Héctor Abad hace sobre sí mismo se expone que por las recientes circunstancias se siente como un sujeto miedoso, y es una disposición adquirida como fruto de lo acontecido con su padre, que por denunciar crímenes y torturas en Medellín terminó siendo azotado por la epidemia de la violencia. De otro lado, se encuentra el calificativo que él se da a sí mismo de falta de optimismo, también fruto del acontecimiento que quebrantó su existencia, pero que no fue algo que siempre lo acompañó sino que se gestó y terminó por interiorizarse y hacerse duradero. También es considerable señalar que en este

caso dentro de los criterios de identidad cobijados por el *carácter*; Héctor Abad se refiere a su padre exaltándolo, mientras que lo propio es expuesto en oposición, como defectos.

A estos rasgos de carácter adquirido, se suma una descripción que el autor relata en el texto *Un camino equivocado* perteneciente a la obra *Traiciones de la memoria*. Allí narra que durante su estadía en Turín a causa de un exilio por amenazas de muerte en Colombia, en búsqueda del sustento prácticamente tuvo que dejar de ser colombiano. Esto con puntos a favor además de imitar a la perfección el acento de las tierras de Castilla: “Por azares de la genética de mi tierra y de mi mezcladísima familia yo salí con aspecto blancuzco, el cual jamás me ha enorgullecido, pero que tampoco dejé de aprovechar cuando me tocó disfrazarme de europeo” (Abad Faciolince, 2009, p. 226). Unas cualidades que además de colaborar en la identificación, en este caso tuvieron otra función complementaria en la simulación de un profesor oriundo de España, permitiéndole dar clases y superando por momentos el rechazo por ser colombiano.

El carácter en su arropamiento de la identidad numérica, cualitativa y de continuidad ininterrumpida se caracteriza en términos generales por servir como suma de disposiciones para distinguir un particular de base, y la forma de permanecer en el tiempo en oposición a lo que es diferente. En este punto se trae a colación a Marie-France Begué (2012) que en el ensayo titulado *Identidad y figuras del tiempo* propone:

La identidad en el sentido del *ídem* mantiene su significación dentro del marco de lo *comparativo*, donde lo otro, lo diferente, lo diverso se presenta como su contrario $A=A$, diferente de B; lo diferente de B marca el límite de la mismidad de A porque se opone a ella. Las respuestas a esta identidad son siempre del orden de “la cosa” porque al preguntar por el qué de algo, lo cosificamos (p. 3).

Esta remisión sirve para comprender la mismidad-*ídem* como una suma de características a partir de las cuales una persona sigue siendo reconocida como la misma. Un reconocimiento que parte de una sedimentación de disposiciones que son nombradas como únicas y propias.

1.5. La ipseidad-promesa

El segundo rasgo es la promesa, y como lo señala Paul Ricoeur (1999): “Existe, en efecto, otro modelo de permanencia en el tiempo aparte del carácter. Es el de la palabra mantenida en la fidelidad a la palabra dada” (p. 118). Esto nos conduce a un *mantenerse a sí*, que a diferencia del carácter responde a la pregunta *¿quién?* donde un sí mismo se sostiene en lo prometido. De ahí que se pueda expresar la diferencia radical entre la mismidad-carácter y la ipseidad-promesa, pues la segunda escapa a la cosificación en vista de que no es un criterio de identidad: numérico, cualitativo o de continuidad, es decir, la palabra mantenida es un sostenerse en el tiempo en el que prevalece una firmeza en la amistad.

La promesa constituye un reto al paso del tiempo, si se quiere una oposición al cambio: “aunque cambie mi deseo, aunque yo cambie de opinión, de inclinación, ‘me mantendré’ ” (Ricoeur, 1999, p. 119). Lo que implica salvaguardar el lenguaje entendido como institución y atendiendo a la fidelidad que el otro ha puesto en mi palabra. De nuevo en la opinión de Marie-France Begué (2012):

Este mantenimiento del Sí _sostén (*tenue*) _expresa nuestra “resistencia” deliberada y activa “ante las fuerzas de dispersión, de disolución, a las que está sometida de manera particular nuestra vida afectiva”. El cumplimiento de la promesa produce, además de una “domesticación” del tiempo, un crecimiento ontológico del *ipse* que puede ser plasmado en ciertas instituciones de compromiso comunitario (p. 9).

A pesar de los cambios en la vida se espera que el otro se mantenga en lo que ha prometido, es decir, responda ante su palabra como siendo el mismo.

Héctor Abad (2006) en *El olvido que seremos* rememora el momento en que se entera de la noticia del asesinato de su padre, y de la palabra que eleva: “Contra los asesinos, me lo prometo, toda mi vida, voy a mantener la calma” (p. 245). Ante lo que ha ocurrido en su vida Héctor Abad eleva una promesa de no emprender una venganza, pues su compromiso es con la memoria de su padre y con el ejercicio de escritura. Dicho asunto se puede evidenciar en obras como *Traiciones de la memoria* donde el sostenimiento de dicha promesa se mantiene y la divisa es la lucha contra el olvido del padre amado.

Ante la forma de mismidad-*carácter* se ha levantado el *mantenimiento de sí* con la ipseidad-*promesa*, lo que termina por abrir un espacio entre los dos modos de permanecer en el tiempo. Dicho espacio, desde la visión de Paul Ricoeur lo ocupa la categoría de *identidad narrativa*, que permite poner en diálogo una mismidad-*carácter* con un *mantenimiento de sí* que cobija una responsabilidad con el otro.

Bajo estos presupuestos, una víctima una vez ha exteriorizado su experiencia, puede leerse y comprenderse como sujeto capaz de permanecer en el tiempo. Esta lectura de sí mismo se alcanza en la medida que aquel que consiguió plasmar sus vivencias de manera escrita es otro lector más de una historia de vida. En esa lectura realiza una revisión del carácter, y un encuentro con un crecimiento ontológico del *ipse*.

1.6. Acontecimiento y concordancia-discordante

Se da paso al estudio de la conexión de acontecimientos a través de la construcción de la trama en el *Sexto estudio. El sí y la identidad narrativa del S.O.* Para empezar se tiene el *acontecimiento narrativo* que es un punto central en la dialéctica de la concordancia-discordancia dentro del relato. El acontecimiento es definido por su relación con: “la operación misma de configuración; participa de la estructura inestable de concordancia-discordante característica de la propia trama; es fuente de discordancia en cuanto que surge, y fuente de concordancia, en cuanto que hace avanzar la historia” (Ricoeur, 1999, p. 140). Un acontecimiento sólo se logra comprender cuando es transfigurado en el relato, es decir, cuando no es solo lo contingente y se articula permitiendo la continuación necesaria de la narración.

Al someter un acontecimiento a la construcción de la trama: “permite integrar en la permanencia en el tiempo lo que parece ser su contrario bajo el régimen de la identidad-mismidad, a saber, la diversidad, la variabilidad, la discontinuidad, la inestabilidad” (Ricoeur, 1999, p. 139). Cuestión que conduce a la exposición de la primera parte de la hipótesis de trabajo: *Si la víctima testimonia por escrito, entonces articula los acontecimientos de su vida.*

Para desarrollar dicho planteamiento se trae a colación que: “el paso decisivo hacia una concepción narrativa de la identidad personal se realiza cuando pasamos de la acción al

agente” (Ricoeur, 1999, p. 141). Es el personaje quien hace la acción dentro del relato, y dicha propuesta radica en un traslado de la operación de construcción de la trama sobre sí mismo, o en otras palabras es el personaje mismo que ahora es puesto en trama, lo que lleva a la gran dicotomía en donde además de agentes existen pacientes que son afectados por procesos que trastocan la normalidad de su existencia, por lo cual: “Se tiene así en cuenta la pre-comprensión que tenemos de que los relatos son a propósito de agentes y de *pacientes*” (Ricoeur, 1999, p. 144). En el caso de Héctor Abad Faciolince, él se reconoce a sí mismo como un paciente sobre el que se terminó por cultivar el accionar por parte de unos agentes poderosos, un par de sicarios que asesinaron a su padre, terminando por hacerlo víctima y presa del dolor ante el arrebatamiento de uno de sus seres más queridos.

De la relación entre acción y personaje se deriva una: “dialéctica interna del personaje, que es el corolario exacto de la concordancia y de discordancia desplegada por la construcción de la trama de la acción” (Ricoeur, 1999, p. 146). Esta dialéctica desde la esfera de la concordancia expone que un personaje está en la capacidad de sacar la singularidad de su vida asumida desde una totalidad temporal que termina distinguiéndolo de otro, es decir, a pesar de las vicisitudes de la vida se puede alcanzar una composición narrativa en la que se configura una identidad del personaje en contrapartida a la alteridad.

Desde la esfera de la discordancia se amenaza la normalidad de la existencia del personaje a raíz de los acontecimientos que no se pueden prever (atentados, secuestros, homicidios); así la síntesis concordante-discordante colabora en que la contingencia de un acontecimiento contribuya a la necesidad en la historia de una vida. Por lo tanto, bajo la óptica de la concordancia-discordante lo acontecido en la historia se ve trasladado sobre el personaje del relato, de modo que la identidad de la historia y la suma de sus acontecimientos no son algo distinto de las experiencias del personaje.

Para ampliar la esfera del acontecimiento se encuentra la definición que en *Tiempo y narración III* Paul Ricoeur (2009) tiene de este concepto:

Considerado como el inicio de una era nueva (nacimiento de Cristo o de Buda, Égira, llegada al trono de un soberano, etc.) determina el *momento axial* a partir del cual son datados todos los acontecimientos; es el punto cero del cómputo (p. 787).

La remisión a un acontecimiento posibilita recorrer el tiempo en dos direcciones, es decir, la vida propia transcurre desde el pasado hasta el presente y desde el presente hasta el pasado una vez que el acontecimiento ha sido datado. En la interpretación de Marta Cecilia Betancur (2012) una vez el suceso es datado se teje la unidad de la vida a través del seguimiento de la narración: “Preguntar por la biografía de un individuo es desenvolver la narración de su historia de vida” (p. 60). Esto significa que para alcanzar la cohesión del relato se requiere del seguimiento detallado de la narración, con miras a la comprensión de lo acontecido.

En el caso del escritor antioqueño existen dos momentos que quebrantaron la normalidad de su existencia, pues antes del asesinato de su padre soportó la trágica noticia de la muerte de su hermana mayor Marta a causa de un cáncer agresivo que, para el momento, no tenía mayores tratamientos. El segundo acontecimiento que una vez más interrumpió la normalidad de su existencia fue el brutal asesinato de su padre, y con mayor profundidad porque fue una muerte violenta y preparada, que para él es de lo más doloroso e inaceptable de la existencia. Estos sucesos al momento de ser datados permiten comprender los puntos en que la vida se vio sometida a cambios intempestivos.

A consecuencia de estos acontecimientos, Héctor Abad se aventura en la empresa de dejar una huella escrita de lo sucedido: “porque mi vida y mi oficio carecerían de sentido si no escribiera esto que siento que tengo que escribir” (Abad Faciolince, 2006, p. 232). Esto se interpreta por un lado a la luz de las capacidades de recordar y configurar la historia de una vida donde hubo acontecimientos que modificaron el curso de la existencia. Por el otro, a través de la escritura también pudo darle un sentido a su existencia; un sentido que puede interpretarse como vivir para contar la vida de su padre, un vivir para combatir a través de las letras el olvido que seremos.

1.7. La lectura

Una vez se ha llegado a este punto se realiza una precisión del acto de *lectura* que es la contraparte de la escritura. Esto en razón de que se ha expuesto que a través de la configuración de la historia de vida se abre el campo de interpretación para los

acontecimientos de la vida y las formas de permanecer en el tiempo, pero, sin darle espacio al acto de *lectura* a través del cual se teje un sentido de lo que está escrito.

Para realizar esta exposición se da la remisión al capítulo *Mundo del texto y mundo del lector de Tiempo y narración III*. Allí se propone que la lectura: “Se convierte en un drama de concordancia-discordante” (Ricoeur, 2009, p. 883). Un drama en el que es necesario encontrar la forma de lo que dice el texto, llenando vacíos con la relectura, por lo cual el lector en su ejercicio de interpretación le encuentra significado a lo escrito.

Con la lectura se dibuja el horizonte y coherencia de lo que ha sido exteriorizado en la escritura; una coherencia que de triunfar convierte lo no familiar en familiar, es decir, permite hilar los acontecimientos y reconocer la permanencia en el tiempo. En últimas, la lectura de los episodios de la vida muestra los movimientos que toma la existencia personal, cambios en los que no se está solo, sino que la presencia e incidencia del otro en el relato permite pensar en un sí mismo que actúa y que sufre.

Para ampliar esta categoría de lectura se tiene la obra de Manuel Prada titulada: *Lectura y subjetividad: Una mirada desde la hermenéutica de Paul Ricoeur*. Allí se propone una relación entre escritura y lectura en la que: “el texto pueda descontextualizarse para ser por medio de la lectura, recontextualizado” (Prada, 2010, p. 61). Esto se entiende de modo tal que al momento de enfrentarse a un texto se puede evitar la reducción del sentido a su contexto de producción, en otras palabras, al descontextualizar un texto de su contexto original se abren posibilidades de sentido fruto de la interpretación en nuevos contextos de lectura.

En ese ejercicio de lectura también se puede hablar de la *comprensión de sí ante el relato* haciendo énfasis en el carácter primordial de que la narración está dirigida a alguien. Dicha comprensión tiene como primer punto la apropiación del lector, en la que se apela por una comprensión en la que se genera afinidad con los personajes y el despliegue de vicisitudes que los afectan.

También la esfera de la *comprensión de sí* puede ser interpretada a modo de crítica contra las pretensiones fundacionales del *cogito*; deja pensar que en contrapartida a la idea del sujeto que se capta a través de una intuición inmediata, existe la posibilidad de la

comprensión del lector mediante el rodeo de lo que Ricoeur ha llamado los signos de la humanidad. Para ejemplificar está el amor, el odio y la dimensión ética, de lo cual no se sabría nada si no fuera porque están en depósito en la literatura para ser interpretados.

Héctor Abad (2009) en el capítulo *Ex futuros de Traiciones de la memoria* manifiesta a propósito de la lectura literaria: “Yo me pregunto si buena parte de la literatura no será en últimas, entonces, una manera de lidiar con nuestros ex futuros: con eso que no somos, pero que podríamos llegar a ser o que pudimos haber sido” (p. 254). En su enfrentamiento con los textos, ya sea en su formación académica, o en lo referente a la tragedia de su padre, la lectura literaria le ha permitido pensar no en el *yo* autofundante de las *Meditaciones metafísicas*, sino en *yos* que pudieron ser o que fueron, posibilidades en las que el sí mismo se apropia del mundo del texto, y de las cualidades de los personajes con los que se identifica, por los que siente simpatía.

Se reconoce que a través de la lectura se pueden articular las discordancias de la vida en el relato, y se abre la posibilidad de alcanzar una comprensión de sí mismo por parte del lector. Una comprensión en la que el sí puede habitar un mundo del texto posible y pensarse como un *yo* que fue o que pudo ser. Consecuencias de un tipo de lectura que no se dimensionan a partir de una propuesta autofundante de un *yo* que piensa, de un *yo* que duda.

2. Memoria individual y colectiva

Esta etapa del artículo tiene por objetivo desarrollar la segunda parte de la hipótesis: *Si la víctima testimonia por escrito, entonces desplaza su memoria*. En *La memoria, la historia, el olvido* se presenta una *memoria individual* caracterizada por ser radicalmente singular, donde los recuerdos propios no pueden ser transferidos a otros: “Lo dijo Aristóteles, lo volvió a decir con fuerza Agustín: la memoria es del pasado, y este pasado es el de mis impresiones; en este sentido este pasado es mi pasado” (Ricoeur, 2000, p. 128). Una apropiación que puede garantizar la continuidad ininterrumpida de una persona en la medida que tiene la capacidad de dirigirse a acontecimientos lejanos, y en ellos reconocerse a sí misma como agente o paciente de lo rememorado, por lo cual, la memoria remonta a un espacio personal de las vivencias. Como en el caso de Agustín que manifiesta: “Por lo

demás, memoria de las “cosas” y memoria de mí mismo coinciden: ahí me encuentro también a mí mismo, me acuerdo de mí mismo, de lo que hice, cuándo y dónde lo hice y qué impresión sentí cuando lo hacía” (Ricoeur, 2000, p. 131).

Esta remisión da cuenta de una memoria entendida como un palacio privado que alberga recuerdos, pero sin dar campo para la construcción de una memoria que apunte al exterior, al ejercicio de memoria donde se desborda la esfera privada para pensar en lo colectivo. En la esfera de la historia no cuenta solamente lo que se ha denominado la memoria individual si esta no se relaciona con una *memoria colectiva*, en la medida que uno no recuerda solo, es decir, para acordarnos necesitamos de los otros. Una memoria colectiva que denuncia: “una atribución ilusoria del recuerdo a nosotros mismos, cuando pretendemos ser sus poseedores originarios” (Ricoeur, 2000, p. 159). Se piensa más bien que se saca fuerza de las memorias y perspectivas de diferentes hombres que se mueven en espacios y grupos específicos. Esta memoria colectiva no retiene los recuerdos como algo privado, sino que los deja ver con una vivacidad que se reafirma en el diálogo y los diversos testimonios comunitarios que ayudan a mantener la memoria. En su caso Faciolince (2009) reconoce ante las variaciones de un mismo relato:

Cada vez estoy más convencido de que una memoria solamente es confiable cuando es imperfecta, y que la aproximación a la precaria verdad humana se construye solamente con la suma de recuerdos imprecisos, unidos a la resta de los distintos olvidos (p. 130).

Desde esta perspectiva hay una apertura a reconocer la memoria y el olvido de los otros dentro de la composición de un relato. Por lo cual, no se aleja de los planteamientos de Paul Ricoeur quien formula que existe un punto medio que permite un tránsito entre la memoria individual y la memoria colectiva a la que pertenecemos: “Este plano es el de la relación con los allegados” (Ricoeur, 2000, p. 171). Estos constituyen una proximidad privilegiada, porque son esa gente que cuenta para nosotros y para quienes nosotros contamos, y que se pueden entender como el puente para llegar a lo colectivo en términos de institución, de ordenamiento político y territorial. *La historia* desde esta exposición incluye a la memoria en su forma colectiva, es decir, la memoria declarada por otros constituye el tema inicial dentro de la construcción historiográfica.

En este estudio se piensa en una dialéctica donde la memoria individual se abre y nutre la memoria colectiva. En otras palabras, del *¿qué?* del recuerdo característico de la tradición de la memoria individual, se da paso al *¿quién?* de la memoria colectiva donde se atiende al testimonio por parte del sí mismo declarante:

Pero ni Platón ni Aristóteles ni ninguno de los antiguos habían considerado como una cuestión previa la de saber quién se acuerda. Ellos se preguntan qué significa tener un recuerdo o intentar recordar. La atribución a alguien capaz de decir yo o nosotros quedaba implícita, en la conjugación de los verbos de memoria o de olvido, a personas gramaticales y a tiempos verbales diferentes (Ricoeur, 2000, p. 126).

De una pregunta por: *¿qué recordamos?* se le da reconocimiento a un *¿quién?* capaz de rememorar. El acto de remontarse al pasado, de hacer memoria: “Viene a inscribirse en la lista de los poderes, de las capacidades, propios de la categoría del yo puedo” (Ricoeur, 2000, p. 81). Una propuesta desde la cual se puede decir: ¡yo me acuerdo de algo! pero, el problema surge a raíz de que en el ejercicio de memoria aparece el gran contrincante que es *el olvido*, entendido como una suerte de agente destructor, y que puede surgir a consecuencia de determinados usos y abusos.

Antes de hacer referencia al abuso del olvido se aclara que este constituye otra forma de olvido más allá de un nivel psicopatológico de la memoria impedida, porque existen otros modos de olvido que se aprecian en el polo de la actividad intencionada. En ese plano, el abuso del olvido atraviesa la identidad personal hasta confundirse con ella: “como en Locke: todo lo que constituye la fragilidad de la identidad aparece como ocasión de manipulación de la memoria [...]” (Ricoeur, 2000, p. 572). Los abusos de la memoria son abusos del olvido y tienen consecuencias en la configuración de una identidad.

Los abusos están precedidos por el uso, por un carácter selectivo en la esfera del relato: “Si no podemos acordarnos de todo, tampoco podemos contar todo. La idea de relato exhaustivo es una idea performativamente imposible. El relato entraña por necesidad una dimensión selectiva” (Ricoeur, 2000, p. 572). Este asunto acerca al estatuto epistemológico del testimonio, pues se da paso a una memoria declarativa en la que se seleccionan y narran partes específicas de lo acontecido en determinada situación, desplazando ciertos momentos o si se quiere restándoles énfasis.

El tránsito del uso del olvido hacia el abuso del olvido se da: “cuando poderes superiores toman la dirección de la configuración de esta trama e imponen un relato canónico mediante la intimidación o la seducción, el miedo o el halago” (Ricoeur, 2000, p. 572). Los actores son convertidos en seres disminuidos porque se menosprecia el poder que tienen para narrarse a sí mismos, y se les impide la configuración de una identidad proveniente de testimonios auténticos. En la opinión de Marie-France Begué (2006) en *El estatuto epistemológico del testimonio*, el abuso del olvido constituye un desafío a la verdad:

Este elemento de desafío muestra que la fragilidad de la verdad no solo es tocada por la posibilidad del error, sino también por el peligro de que el mal con su insidiosa vocación de destrucción, contamine las motivaciones de los diferentes protagonistas del testimonio [...] Vemos nuevamente reflejado en el orden de la comunicación de una sociedad entera, el problema de la memoria manipulada (p. 94).

Ante el abuso del olvido que expone a un sí mismo falible Ricoeur hace el llamado a una responsabilidad que recae sobre cada uno: “Aquí el lema de las luces: *sapere aude!*, ¡sal de la minoría! puede reescribirse: atrévete a crear relato, a narrar por ti mismo” (Ricoeur, 2000, p. 573). Una exhortación a potencializar la capacidad de la narración, a la esfera en la que se declara señalando acontecimientos de los que se participó como agente o víctima.

Otro problema al que se enfrenta la memoria es el debilitamiento de las improntas dejadas en el alma ya sea por el transcurso del tiempo o por una suerte de mala memoria. En el caso de Faciolince (2009) en *Traiciones de la memoria* se contempla:

Cuando uno sufre de esa forma tan peculiar de la brutalidad que es la mala memoria, el pasado tiene una consistencia casi tan irreal como el futuro. Si miro hacia atrás y trato de recordar los hechos que he vivido, los pasos que me han traído hoy hasta aquí, nunca estoy completamente seguro de si estoy rememorando o inventando (p. 11).

Por parte de este autor existe un reconocimiento de la debilidad de la memoria, ante lo cual se levanta con el recurso de la escritura de libros que ayuden a desterrar de los recuerdos una consistencia atribuible a los sueños: “Por eso uno debería tener con ciertos episodios de la vida [...] la precaución de anotarlos porque si no, se olvidan y se disuelven en el aire” (Abad Faciolince, 2009, p. 16).

2.1. Origen de la escritura

Esta exposición tiene como epicentro el *Fedro* de Platón, y a pesar de que existe una ironía contra los discursos escritos de Lisias, Paul Ricoeur sostiene que el mito es un origen de la escritura de la historia que pone en juego el destino de la memoria. En el mito del *Fedro* se relata el don por parte de un dios a los hombres, un conocimiento que le proporcionará mayor saber a los egipcios. Un saber que se muestra como el *Pharmakon* de la memoria:

En efecto, este arte producirá el olvido en el alma de quienes lo aprendan, porque dejarán de ejercer su memoria (*mnemes*): en efecto, al poner su confianza en lo escrito (*graphes*), serán traídos a la rememoración (*anamimneskomenous*) desde fuera, gracias a huellas ajenas (*typon*) a ellos, no desde dentro, por su propio esfuerzo; así que has encontrado el remedio (*pharmakon*), no de la memoria sino de la rememoración (Ricoeur, 2000, p. 184).

El dios ofrece a los hombres un don para recordar que se opone a la reminiscencia. Desde la perspectiva de Vargas Guillén (2011) en la reconstrucción del mito en efecto se evoca el origen de la escritura de la historia: “significa tanto como captar el desprendimiento del testimonio con respecto al testigo, o en otros términos, su encadenamiento; e, incluso, su liberación como campo hermenéutico de las posibilidades de la *explicación/comprensión*” (p. 95). Existe una preservación de la vivencia, pero ya no desde la subjetividad y voz del testigo, sino que la remisión a determinada experiencia se realiza enfrentándose a un discurso escrito.

Con este don de la escritura de la historia surge la pregunta ¿en verdad es un remedio o un veneno?, a raíz de que se tiene la concepción de que: “en el alma es donde se encuentra escrito el verdadero discurso” (Ricoeur, 2000, p. 185). Una propuesta que reconoce una auténtica inscripción que aboga por sí misma, es decir, el discurso de la verdadera memoria por el cual lo escrito no sería más que una copia de lo que en el alma está vivo.

Oposición donde la escritura no se contempla como un remedio sino como un veneno contra el ejercicio de reminiscencia, es decir, un desplazamiento de la memoria por una exteriorización de grafemas huérfanos sin nadie que los defienda. Ante estas dos

posibilidades el filósofo francés no toma partido, dejando en suspenso si la escritura es un remedio o un veneno, o tal vez una ambivalencia.

En la situación de Héctor Abad existe una postura optimista en lo que tiene que ver con la escritura y el combate contra el olvido, de ahí que manifieste: “Si la vida es el original, el recuerdo es una copia del original y el apunte una copia del recuerdo. Pero ¿qué queda de la vida cuando uno no la recuerda ni la escribe? Nada” (Abad Faciolince, 2009, p. 149). Propuesta que apunta por un lado a un ejercicio constante de rememoración y por el otro a una apuesta por la escritura donde queda grabado algo de la experiencia personal. En este caso Oscar Javier González (2014) plantea:

Contra el olvido lucha constantemente Faciolince, pues teme que el tiempo y la inercia lancen a un pozo de silencio y oscuridad sus recuerdos más íntimos o dolorosos. Para el escritor, el tiempo es una fuerza implacable que ensombrece y acalla el pasado, por tanto siente la urgencia de narrar aquellos momentos que definieron su vida y mediante la literatura ofrece un testimonio de su época, de la violenta vorágine del conflicto armado colombiano (p. 7).

La escrita es un espacio en el que se guardan sucesos lejanos cuando sencillamente el tiempo implacable empieza a difuminar los recuerdos. Ante el debilitamiento de los recuerdos por el paso del tiempo Abad responde mostrándose capaz de escribir sus memorias. Esto significa que en su caso no se concibe un olvido por manipulación ejercida desde el exterior, sino más bien un olvido promovido por el transcurso del tiempo, una forma de olvido donde los recuerdos se erosionan y distan de la afeción primera.

2.2. El testimonio

El testimonio constituye el punto de transición entre la memoria y la escritura. El testimonio es definible de entrada como narración en la que el testigo cree en lo que atestigua y espera credibilidad por parte de una audiencia. A partir del testimonio se configura una creencia en lo narrado deslindada de una fundamentación metafísica. El testimonio abre un proceso epistemológico que: “[...] parte de la memoria declarada, pasa por el archivo y los documentos, y termina en la prueba documental” (Ricoeur, 2000, p.

208). A partir del testimonio la vida subjetiva se empieza a desplazar hacia el exterior, con unas primeras declaraciones verbales que terminan siendo archivadas.

El testimonio tiene varios usos, entre ellos la archivación para el trabajo historiográfico, para prácticas declarativas en la vida cotidiana, y dentro de la esfera judicial. En los tres casos no se puede obviar la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto es fiable el testimonio? La pregunta surge a raíz de las sospechas que surgen dentro de un proceso que empieza con la percepción de la escena vivida, continúa con una retención del recuerdo, para dar paso a una etapa de declaración en la que se realiza una reconstrucción de los acontecimientos.

Para contestar a esa pregunta se revisan los criterios al momento de prestarle atención rigurosa a un testimonio, por ejemplo en la esfera judicial. Entre ellos se cuenta la expresión verbal en la que se percibe una implicación del narrador, pues en su ausencia se estaría realizando una exposición de sucesos, en la que prácticamente una escena se narraría a sí misma. Esto significa que dentro de la especificidad de un testimonio la aserción de la realidad no se puede deslindar de la autodesignación del sujeto que atestigua:

De este acoplamiento procede la fórmula tipo del testimonio: yo estaba allí. Lo que se atesta es, indivisamente la realidad de la cosa pasada y la presencia del narrador en los lugares del hecho. Y es el testigo el que, primeramente, se declara tal. Se nombra a sí mismo (Ricoeur, 2000, p. 211).

Dicha aserción es la que teje el vínculo de lo testimoniado con la historia de una vida. Un testigo atesta ante alguien un hecho del que puede decir que estuvo como observador, como actor o víctima. Una dinámica inicial de diálogo donde se termina por: “resaltar de inmediato su dimensión fiduciaria: el testigo pide ser creído. No se limita a decir ‘yo estaba allí’ añade: ‘Creedme’ ” (Ricoeur, 2000, p. 212). Testimonio que puede recibir el aval de quien escucha la testificación teniendo en cuenta la consistencia de lo atestiguado.

En el caso de darse la sospecha se abre el campo para el enfrentamiento de testigos y testimonios, de manera tal que un testigo acepta ser convocado para confrontar su testimonio y además para reiterarlo. La reiteración termina por acoplar a la esfera del testimonio una dimensión moral en la que el testigo es capaz de sostenerse en lo declarado a través del tiempo:

El testimonio coincide así con la promesa entre los actos de discurso que especifican la ipseidad en su diferencia con la simple mismidad, la del carácter o, mejor, la de la fórmula genética, inmutable desde la concepción hasta la muerte del individuo, fundamento biológico de su identidad (Ricoeur, 2000, p. 213).

La disposición a reiterar un testimonio le brinda garantías a los vínculos sociales, por lo tanto, la contribución de fiabilidad de un porcentaje de agentes sociales le proporciona un estatuto de institución al testimonio, que se ve soportado en la credibilidad de lo manifestado por otro. En palabras de Ricoeur (2000): “se trata de una competencia del hombre capaz: el crédito otorgado a la palabra del otro hace del mundo social un mundo intersubjetivamente compartido” (p. 214). Este diálogo se basa en la confianza mutua, y se refuerza con la fiabilidad de lo testimoniado en la medida que presente consistencia, capacidad de reiteración por parte del testigo y opción de confrontación con otros testimonios.

En el caso específico del escritor antioqueño se puede hablar de *testimonio escrito*, que se caracteriza por dar un paso más allá del testimonio oral: “pues este puede ser recogido por escrito, presentado, depositado” (Ricoeur, 2000, p. 216). Desde la situación de Abad Faciolince, él nunca pudo aceptar con tranquilidad el asesinato de su padre, de ahí que con el paso del tiempo haya configurado una huella escrita:

Este libro es el intento de dejar un testimonio de ese dolor, un testimonio al mismo tiempo inútil y necesario. Inútil porque el tiempo no se devuelve ni los hechos se modifican, pero necesario al menos para mí, porque mi vida y mi oficio carecerían de sentido si no escribiera esto que siento que tengo que escribir, y que en casi veinte años de intentos no había sido capaz de escribir hasta ahora (Abad Faciolince, 2006, p. 232).

En este caso la dimensión fiduciaria tiende a desaparecer en la ausencia del diálogo cara a cara en el que se solicita a otro creer en lo testificado. En el testimonio escrito lo que existe es una apertura para la lectura y comprensión de los acontecimientos de la vida. En otras palabras, si se reconoce el testimonio oral como una progresión narrativa de la memoria, en el caso del testimonio escrito hay apertura para la interpretación por cualquiera que pueda seguir una narración escrita.

2.3. El archivo

El testimonio le proporciona el carácter narrativo a la memoria, pero también es propio de un relato distanciarse de su enunciador. Dicho distanciamiento ya se encuentra sugerido en el ensayo *Explicar y Comprender*:

[...] el discurso reclama ese proceso cada vez más complicado de exteriorización respecto de sí mismo, que comienza con la separación entre lo dicho y el decir, se continúa con la inscripción en la letra y acaba en las codificaciones complejas de las obras discursivas, entre otras, la del relato (Ricoeur, 2010, p. 154).

Un testimonio está en la posibilidad de ser recogido por escrito y con ese acto se refuerza la *autonomía semántica* de un texto, que radica en la comprensión de la escritura dejando de lado la subjetividad del autor. En la perspectiva de Mario J. Valdés (1999): “La intención del autor no tiene validez como norma de interpretación [...]” (p. 64). En el contexto de la discusión significa que una memoria cuando es exteriorizada en la escritura se convierte en objeto para ser archivado, reinscrito o publicado, sin que tenga que haber una indagación por comprender al autor en el momento que escribía.

A continuación, se especifican los rasgos que marcan la ruptura entre el testimonio oral y el archivo. Lo primero a señalar es una iniciativa que radica en mantener las huellas de determinados acontecimientos:

Este gesto de separar, de reunir, de coleccionar constituye el objeto de una disciplina distinta, la archivista, a la que la epistemología de la operación histórica es deudora en lo que se refiere a la descripción de los rasgos por los que el archivo rompe con el rumor del testimonio oral (Ricoeur, 2000, p. 218).

El rumor del testimonio es desplazado por la escritura, que una vez archivada queda a disposición para el trabajo historiográfico donde el acercamiento a la huella archivada se realiza a partir de hipótesis que pretenden explicar el *¿por qué?* del acontecimiento. El trabajo historiográfico está cimentado en la competencia para seguir una historia que: “es una actividad del todo específica, mediante la cual anticipamos sin cesar un curso anterior y un desenlace, y corregimos correlativamente nuestras anticipaciones, hasta que coinciden con el desenlace real. Entonces decimos que hemos *comprendido*” (Ricoeur, 2010, p. 166).

En el caso de que no exista la *comprensión* se tiene el recurso a la *explicación* que radica en responder una vez más a la pregunta *¿por qué?* de los acontecimientos a través del conector *porque*.

En la etapa de *explicación/comprensión* ya existe un marcado distanciamiento respecto a la *memoria*. Un nivel que cubre la esfera del archivo pues no existe documento escrito que no sea confrontado con preguntas que exigen explicación, de ahí que se levante la tesis constante de Paul Ricoeur (2000): “la historia es totalmente escritura: desde los archivos hasta los textos de historiadores, publicados, dados para leer” (p. 307). En últimas, la historia se teje desde el momento en que la subjetividad de los testigos es desplazada por la letra que convierte lo dicho en objeto de estudio.

2.4. La escritura de Héctor Abad Faciolince

En *Autobiografía intelectual* el filósofo francés propone: “Una autobiografía, es además, en sentido preciso una obra literaria [...]” (Ricoeur, 1995, p. 13). Una obra que también puede respaldarse en archivos y documentos preservados que sirven para refrescar la memoria del escritor y darle peso a la composición literaria, como en el caso de Héctor Abad que en sus dos obras hace referencia a viejos periódicos y a la correspondencia conservada que tuvo con su padre durante los años que realizaba sus estudios de literatura en el extranjero. En su proceso de escritura hay una remisión a documentos que colaboran en la construcción autobiográfica. Para no ir tan lejos, se tiene el caso particular en *Traiciones de la memoria* de la remisión al poema que encontró en la chaqueta de su padre: “*Ya somos el olvido que seremos/ el polvo elemental que nos ignora/ y que fue el rojo Adán, y que es ahora/ todos los hombres, y que no veremos [...]*” (Abad Faciolince, 2009, p. 31) Unos versos ensangrentados que como el mismo cuenta se extraviaron:

[...] o alguien sin pensarlo, lo tiró a la basura como una cosa más entre las cosas. Sin embargo, fuera de la publicación en el *Magazín*, tengo otra prueba de que esto me pasó a mí, de que no me lo invento como un sueño olvidado o como una traición más de la memoria (Abad Faciolince, 2009, p. 21).

Revisión que justifica la búsqueda de material archivado y que él expone dentro de su composición literaria como elementos para darle mayor fiabilidad al relato. Asunto que

coloca su obra no en el polo exclusivo de la ficción, sino que se comparte otro elemento con la historia, a pesar de la distancia expuesta como un binomio *histórico / relato de ficción*, así: “[...] una cosa es una novela, incluso realista, y otra un libro de historia. Se distinguen por el pacto implícito habido entre su escritor y su lector” (Ricoeur, 2000, p. 342). Esto en razón de que al abrir una novela el lector se dispone a entrar en diálogo con un universo irreal, alrededor del cual es irrelevante verificar la existencia de los lugares o la exactitud de las fechas, mientras que al abrir un libro de historia el lector espera encontrar un producto guiado por un riguroso estudio de fuentes y de archivo. Para conciliar esta dicotomía se tiene el recurso al capítulo: *El entrecruzamiento de la historia y de la ficción de Tiempo y Narración III*. Allí se sostiene la siguiente hipótesis:

Los acontecimientos narrados en un relato de ficción son hechos pasados para la voz narrativa que en este punto podemos considerar idéntica al autor implicado, es decir, a un disfraz ficticio de un autor real. Una voz habla y narra lo que, *para ella, ha ocurrido*. Entrar en la lectura es incluir en el pacto entre el lector y el autor la creencia de que los acontecimientos referidos por la voz narrativa pertenecen efectivamente al pasado de esta voz (Ricoeur, 2009, p. 914).

El relato de literatura es *cuasihistórico* en la medida que los acontecimientos que se describen son hechos pasados para aquella voz que los relata, y que se dirige a un lector que acepta el pacto, o juego de credibilidad con lo que se lee y va configurando a través de la trama. En el caso de la autobiografía configurada por el escritor antioqueño existe además una remisión fotográfica en *Traiciones de la memoria* a periódicos y revistas, que pretenden certificar que aquello que se relata no es exclusivamente el fruto de la imaginación.

El desafío de Héctor Abad contra lo sucedido con su padre radicó en configurar una autobiografía en la que se evidencia el desplazamiento de la memoria por la escritura, pues esta última se presta tanto para la interpretación personal como colectiva. La escritura descentra a la memoria en la medida que el sentido de lo acontecido no emana del ejercicio de rememoración individual de Abad, sino del encuentro con letras fijadas y concebidas como la cura para los quebrantos de la memoria.

3. Cuestiones en discusión

Hasta aquí puede haberse hecho una presentación de la atestación entendida como la capacidad que tiene una víctima de creer en lo que atestigua y de pedir credibilidad ante lo que le ha acontecido. También se ha expuesto la identidad narrativa y el acontecimiento como figuras que a partir de una historia escrita pueden ser leídas y articuladas para la comprensión de sí mismo y de todo aquel que esté en la capacidad de enfrentarse a una narración de vida. En ese recorrido dichas categorías fueron contextualizadas con la historia de vida de Héctor Abad Faciolince. A partir de estos presupuestos se da paso a la pregunta rectora alrededor del testimonio de la víctima: *¿Cuáles son las consecuencias de testimoniar por escrito?*

De darse la exteriorización de la experiencia a través de la escritura se expone la preponderancia de la vida sobre la muerte. Esto en razón de que la escritura de lo sucedido evidencia un proceso de conquista del *sí mismo* que en principio es capaz de recordar y posteriormente de testimoniar las vivencias personales. En ese proceso de exteriorización se percibe la intención de sostenerse en lo que se recuerda, es decir, además del acto de recordar en el que se remontan experiencias pasadas, también existe un compromiso con la perduración de un recuerdo. Esto significa que para testimoniar de manera escrita se conjugan varias potencias que exponen a un sí mismo en crecimiento: *recordar, testimoniar y escribir*.

A partir de estas capacidades la vida sigue pronunciándose por encima de la muerte en la medida que el sí mismo también puede leerse ante una huella escrita. La lectura le permite articular los baches en la vida ocasionados por acontecimientos, es decir, tejer el sentido de sucesos que se muestran inconexos, sucesos que no son ajenos a su vida, y que permiten una comprensión de sí. En palabras de Ricoeur (1999a) en el ensayo *Autocomprensión e historia*: “Comprenderse es apropiarse de la historia de la propia vida de uno” (p. 30). Es decir, comprender la historia de vida es hacer el relato de ella, y uno de los mecanismos es la lectura que nos permite apropiarnos de lo vivido.

Lo anterior apunta a un crecimiento del sí mismo en sus capacidades, pero sin dejar de lado la otra consecuencia de exteriorizar una experiencia límite que radia en el desplazamiento

de la memoria. Porque si bien se reconoce la capacidad de recordar, a causa del embate del olvido se encuentra una protección para la memoria proporcionada por la escritura. Esta última desplaza a la memoria en la medida que la convierte en un objeto en el mundo para la interpretación, más allá de lo que se puede llamar siguiendo a Agustín *el palacio de los recuerdos*.

Al finalizar este artículo surge una inquietud que tiene ver con las víctimas del conflicto armado en Colombia que no pueden leer ni escribir: *¿qué pasa con ellas?, ¿no pueden configurar una identidad, ni mucho menos articular los acontecimientos de su vida?* En respuesta se realiza una revisión del ensayo de Paul Ricoeur titulado *Autonomía y vulnerabilidad* donde se propone que en el marco de la restauración de la capacidad de narrar se debe aspirar a una igualdad de posibilidades de exteriorización de la vivencia: “Una de las primeras modalidades de la igualdad de las posibilidades concierne a la igualdad en el plano del poder hablar, del poder decir, explicar, argumentar, debatir” (Ricoeur, 2008, p. 74). El testimonio oral es la primera forma en que se declara la memoria, tendiendo como consecuencia el crecimiento del sí mismo en lo testimoniado, sumado a que a través el relato oral se abre paso a las primeras articulaciones de los acontecimientos de la vida. Sin olvidar, valga la aclaración, que existen diversos modos⁶ de exteriorizar la experiencia límite por parte de las víctimas. Entre ellos el arte y las protestas donde las víctimas se exponen como sujetos capaces de manifestarse en la búsqueda de salvar la memoria, y del reconocimiento con estima y respeto que merecen a pesar de eventos pasados.

⁶En el informe *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*-, se exponen varias modalidades de exteriorización de la situación por parte de las víctimas del conflicto colombiano: “Las acciones que conmemoran y dignifican la memoria de las víctimas y sensibilizan a la sociedad civil sobre lo que pasó han sido parte constitutiva del vivir y sobrevivir una guerra prolongada. El Grupo de Memoria Histórica tiene registro de 177 iniciativas de memoria no estatales entre 1974 y el 2010 que corresponden a 60 formas de expresión diferente, que incluyen centros de documentación, monumentos, obras de arte, procesos de recuperación del territorio y del cuerpo, plantones y museos, entre otras” (*¡Basta ya!-Colombia: Memorias de guerra y dignidad*-, 2013, p. 84) Para las víctimas exteriorizar su experiencia y dar su versión de los hechos es una cuestión de dignidad, por eso se debe atender a las diversas formas de declarar la memoria, de manifestarse por parte del otro que ha sido disminuido.

Referencias

- Abad Faciolince, H. (2006). *El olvido que seremos*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.
- _____. (2009). *Traiciones de la memoria*. Bogotá: Alfaguara.
- Begué, M.-F. (2006). "El estatuto epistemológico del testimonio- Una manifestación diferente de la verdad-". En: P. Mena, *Fenomenología por decir* (pp. 81-97). Universidad Alberto Hurtado.
- _____. (2012). Identidad y figuras del tiempo. *Biblioteca Digital de la Universidad Católica de Argentina*.
- Betancur, M. C. (2012). "Identidad, narración y reconocimiento". *Cudernos filosóficos literarios-Improntas de Ricoeur en el pensamiento contemporáneo-*, pp. 57-90.
- Colombia, C. d. (2011). *Ley de víctimas y restitución de tierras*. Bogotá.
- González, O. J. (2014). "Una poética de la memoria y el olvido". En: *Traiciones de la memoria y El olvido que seremos de Hector Abad Faciolince*. Badebec.
- Jervolino, D. (1999). "El cogito herido y la ontología problemática del último Ricoeur". En: *Revista Anthropos: Paul Ricoeur: Discurso filosófico y hermeneusis*, pp. 59-68.
- Memoria, H. C. (2013). *¡Basta ya!-Colombia: Memorias de guerra y dignidad-*. Bogotá: Pro Off-Set.
- Prada, M. (2010). *Lectura y subjetividad: Una mirada desde la hermenéutica de Paul Ricoeur*. Bogotá: Uniediciones/filosofía.
- Ricoeur, P. (1995). *Autobiografía intelectual*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- _____. (1999). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- _____. (1999a). "Autocomprensión e historia". En: *Revista Anthropos*, pp. 23-30.

- _____. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2005). *Volverse capaz, ser reconocido*. México: Centre Culturel et de Coopération de Mexico – Institut Français d'Amérique Latine pour la version espagnole.
- _____. (2008). *Lo justo 2*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- _____. (2009). *Tiempo y narración III*. Madrid: Siglo XXI Editores, S. A.
- _____. (2010). *Del texto a la acción: Ensayos de Hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rorty, R. (1996). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Valdés, M. J. (1999). "De la filosofía a la teoría de la literatura". En: *Revista Anthropos-Paul Ricoeur: Discurso filosófico y hermeneusis*-, pp. 63-68.
- Vargas, G. (2011). *Ausencia y presencia de Dios: 10 estudios fenomenológicos*. Bogotá: San Pablo.